

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA en la vega de Guadix.

II

La cantidad de sustancia existente en el Universo es constante: ni se crea la más pequeña porción de ella, ni se pierde un átomo siquiera. Lo que sucede es que la materia de los cuerpos se transforma, pasando de unos á otros, sirviendo de fundamento, de *substratum*, á toda actividad, energía ó fuerza cósmica.

En esta constante circulación de la materia, del suelo y del aire á los vegetales, de las plantas á los animales, y de estos, á la tierra y á la atmósfera, las sustancias inorgánicas que transformó la energía vital, vuelven al seno de la madre tierra y al oceano aereo que la circunda. Sin embargo, para ciertas tierras laborables, tal devolución es incompleta, y no tan rápida, que deje de hacer innecesaria la suspensión del cultivo hasta tanto que se restituyan al suelo los agentes de fertilidad que de él levantarán las cosechas.

Las tierras se cansan de producir, y para evitar soluciones de continuidad precisa realizar artificialmente la restitución de los agentes de fertilidad por medio de la aplicación de los abonos.

Los abonos son sustancias que contienen uno ó más elementos de fertilidad, que se llevan artificialmente al suelo para suplir la falta de ellos en el mismo, á fin de satisfacer las necesidades de las plantas cultivadas.

La importancia agrícola de los abonos depende:

a.—De la cantidad de elementos fertilizantes que contengan.

b.—De la mayor ó menor facilidad para que las plantas puedan asimilárselos, es decir, hacerlos suyos.

Esta condición está ligada con las formas ó combinaciones en que se encuentren sus agentes de fertilidad, con el grado de división de los abonos, y con las reacciones que las sustancias del suelo ejerzan sobre los mismos.

c.—De la composición del suelo y de las plantas que en él hayan de cultivarse.

Sensiblemente todas las plantas tienen composición relativa análoga; pero unas poseen mas facilidad que otras para absorber ciertos elementos fertilizantes en diversos grados de concentración y en combinaciones diversas, esquilmando, por lo tanto, desigualmente el suelo para las plantas que hayan de sucederles.

Hasta hace pocos años, la palabra abono era sinónima de estiércol; ni se conocían, ni

se concebía otra sustancia conque restituir á las tierras su perdida fertilidad. Mas después que los adelantos del análisis químico permitieron descubrir en las plantas el nitrógeno, antes considerado como privativo del reino animal, el fósforo, y las demás sustancias inorgánicas que entran á constituir las, Leibig proclamó como indispensable el empleo de los llamados desde entonces abonos minerales, fundándose para ello en que la aplicación de los estiércoles era insuficiente para lograr aquel resultado, á veces poco económico, escaso siempre, y en todo caso empírico. Desde entonces la palabra abono pasó á ser genérica y con ella se expresa todo alimento de las plantas, cualquiera que sea su origen, orgánico ó inorgánico, y su composición en elementos nutritivos.

Si se devolvieran á la tierra todos los residuos de las cosechas que en ella se producen, la fertilidad se mantendría constantemente en aumento, pues existen ciertos elementos de fertilidad como el nitrógeno, que proceden de la atmósfera en su casi totalidad, y otros como el fósforo y el potasio, que existiendo en la tierra en combinaciones insolubles, en virtud de las reacciones que tienen lugar en el suelo se convierten en compuestos solubles y por tanto en formas asimilables para las plantas.

Pero no sucede así, desgraciadamente. Las cosechas, pocas veces se consumen allí donde se producen, por lo menos en totalidad, y otras, se utilizan en la industria, y sus residuos se pierden ó se consumen por el hombre, cuyas heces ó excrementos, ó no se aprovechan, ó se aprovechan ó de mala manera.

Tal sucede, por ejemplo, con la cosecha de trigo de esta vega, en la cual, el grano, parte más rica en nitrógeno y fósforo, se exporta consumiéndose solo en la localidad la menor porción; lo cual trae como consecuencia, que los estiércoles escaseen cada vez más en dichos elementos, se hagan mas mantillosos, y cada vez mas pobres de nitrógeno y fósforo.

Ademas de esto, es necesario tener presente, que si los agentes de fertilidad no se encuentran en el suelo en las proporciones que exijan los compuestos que han de constituir en el interior de las plantas, aunque existan algunos en exceso, la absorción y asimilación será escasa y la superabundancia antes perjudicial que beneficiosa.

Las Diputaciones Provinciales

Acaban de celebrarse en nuestra nación los actos que ordena la ley para elegir li-

brememente las personas que han de ocupar los sillones del local en que deliberan las asambleas provinciales, y toda la prensa, unánimemente, condena la forma y procedimientos que usan los organismos de la autoritaria política para repartir las actas entre aquellos paniaguados que más conformes estén en prestar su influencia personalísima para sacar á flote los estupendos agios que vienen sucediéndose en España, como mayorazgos de las distintas agrupaciones gubernamentales que se sientan cómodamente á la mesa del presupuesto, desde que, anulada la renta, como forma del sufragio, este quedó restringido por el procedimiento contrario del sufragio universal, sufragio que más bien pudiéramos llamar hoy, derecho de las entidades gubernativas á disponer de la manera más fácil y conveniente de la voluntad de los electores, por obra y gracia de las actas en blanco. No es el pueblo, no, el culpable del abandono de este derecho político, es, sí, el convencimiento interno de todas las clases sociales, de que sus esfuerzos quedarían estrellados ante la omnipotencia de los caciques de todas las localidades, que son los que tienen en sus manos la máquina de fuerza, con la que esterilizan toda noble iniciativa, con el apoyo de la inmensa é incontrastable fuerza de arriba en contra de la noble voluntad de los de abajo, que se alejan cada vez más de la lucha legal, en la convicción de que no pueden contrastar los amagos de aquellos, ni la venganza que toman siempre de los incautos que quieran defender los derechos que las leyes les otorgan en artículos impresos en hojas de papel, pero cuya letra es letra muerta si se trata de sacar á flote la oficial imposición. Nosotros creemos, y con nosotros la mayor parte de la prensa, que estas luchas son estériles para el bienestar de los pueblos, que las diputaciones provinciales para nada sirven, absolutamente para nada, siendo como son cuerpos deliberantes nada más, cuyas decisiones están subordinadas á *posteriori* al criterio de un gobernador de provincia, el que muy bien pudiera pasarse sin estas formalidades de pura fórmula; pero formalidades que cuestan á los pueblos un ojo de la cara, y muchas veces gotas de sangre que claman al cielo por la desaparición de esta farsa indigna, impropia de pueblos cultos en las postrimerias del siglo XIX. Nuestra pobre opinión es un grano de arena como protesta al infundio de las diputaciones provinciales; pero unimos nuestra voz al clamoreo que ya se deja sentir por todos los ámbitos de nuestra península en contra de los organismos de que nos ocupamos, haciendo votos solemnes porque llegue el día de que la pluma de algun gobernante emborrone

un pedazo de papel suprimiendo tal vergüenza, entre las muchas que aquejan hoy á la pobre y esquilmada nación española.—R.

RECUERDOS DE ALMERIA

Nueve segundos han parecido al autor de este artículo, los nueve días que ha pasado en Almería, admirando entusiasmado las inagotables bellezas que posee la hermosa perla del Mediterráneo.

Imposible es de todo punto describirla tal como la hemos contemplado.

¡Qué paseo del príncipe! mejor dicho, qué hermoso paraíso! qué variedad de luces y sobre todo, qué mujeres! Son flores delicadas que embellecen y embalsaman con su aliento la aromática brisa que allí se respira. De buen grado y aun á trueque de mayor bienestar me hubiera pasado lo que de vida me quede robando á los almerienses y compartiendo con ellos la vida excepcional que allí se disfruta.

¡Qué cuadro más bello presenta ante nuestra vista tan hermosísima ciudad al contemplarla á bordo de cualquier embarcación! Desde el arrogante vapor Numancia la vimos blanca como una paloma, formada de nardos, recostada elegantemente sobre las faldas de las montañas que le sirven de penacho. Qué trato dispensan al forastero y qué galantes son los hijos de Almería.

La noche del ocho del actual y con motivo de celebrarse en casa de don Joaquín Acuña la fiesta onomástica de su bella señora é hija, tuvimos el gusto de pasar á sus salones y convencernos del trato y galantería que le son peculiares. La señora de la casa, que se encontraba convaleciente de aguda dolencia, con la finura y delicadeza que viven en ella, nos obsequió por su propia mano con dulces y licores; distinción, que aunque inmerecida, le agradeceremos eternamente.

¡Qué velada más agradable! Jamás se olvidará. La belleza y la música se dieron cita para arrebatarnos con sus encantos. Lo más escogido de la sociedad almeriense se hallaba en los elegantes salones del señor Acuña. Vimos y admiramos por su belleza y condiciones artísticas á la señorita Gracia Acuña; Matilde, Carmen, Agustina y Teresa Martín Masa; Pepita Grisolia; Rosa y Rosario Miura; Dolores y Carmen Ulibarri; Eloisa Oña; Rosa Rapallo; Angustias Castro; Lola, Pepita y Carmen Díaz; Carmen Idáñez; Gracia, Guillermina y Lola Cravioto: un crecido número de pollos elegantes que fieles á las ordenanzas sociales no se separaban de las muchachas, conduciéndolas con galantería al piano y repartiendo con profusión dulces variadísimos y escogidos, pastas, licores y helados.

El señor Acuña á quien parecia poco todo cuanto los pollos repartían, él por su mano hizo de dulces y licores, dando á la vez al sexo feo especialísimos cigarros habanos.

De personas graves y de respeto se hallaban á más de los dueños de la casa la señora de Jover, don Francisco; la de Gomez Torres; don Francisco Javier Cervantes, erudito ingeniero y los papás y mamás de todas las bellezas allí reunidas y antes enumeradas.

A las doce y media de la noche terminó la fiesta con sentimiento de todos.

EN LA GARROFA.

Era una de esas tardes de estío en que se goza de una brisa agradable. La noche lentamente iba estendiendo su manto sobre nuestras cabezas. Recostada en la orilla del mar, formando sobre la arena un grupo encantador, se hallaba una familia en quien Dios puso un átomo de su gracia creadora colmándola por tanto de abundante felicidad. Cariño materno, filial y fraternal, era la principal nota de aquel concierto de armonía. El suave ruido de las olas que venían á romperse á sus pies, las sonrisas angelicales de las muchachas y el acompasado ruido de los remos de un barquichuelo que se aproximaba á la playa, formaban el adorno del cuadro que voy á pintar. El mar por un lado de múltiples colores y de rizada y blanca espuma, era el hermoso mar mediterráneo y por el opuesto montañas de granito en cuyas cúspides se reflejaban los apagados y ténues rayos de la luz que moría. Á derecha é izquierda habia varias rocas entre las cuales se dibujaba una que otra caseta blanca. Varios chicuelos se entretenían en sacar de las arenas conchas y pequeñísimas piedras que arrojaban al agua salpicando de perlas el hermoso fondo del cuadro. Un jumento en la lactancia daba saltos y revolviase en la arena lanzando al aire de vez en cuando notas de su cántico. Como figura de primer término, se destaca la encantadora Leonor, de ojos grandes y rasgados cuyas rizadas pestañas sirven de broches á dos hermosos luceros que en voluptuoso jugueteo se mueven con gracejo singular; cejas arqueadas, espesas y negras como el ébano; boca donde se dibuja de vez en cuando angelical sonrisa, dejando ver dos sartas de blanquísimas perlas enclavadas en dos líneas de rubies; cabellera negra y abundante salpicada de blanquísimos nardos puestos con gran coquetería; rostro angélico de cutis sonrosado, donde resalta una indescifrable belleza; pié pequeño donde descansa una figura elegantísima. Su voz es dulce y melodiosa como canto de celestial hurí, y su gracia atrae, entusiasmo y fascina. Es en fin, un soplo divino, cuya envoltura material fué modelada por los ángeles.

En primer término tambien admiramos á Lola, mujer de excepcional gracejo y con un alma noble y generosa. En segundo término hallanse Pepita y Carmen; rubia la primera, de ojos negros y hermosos y de un cutis nacarado; morena la segunda, á la que adorna al par de su hermosura una gracia parecida á la de Lola. En el centro del cuadro se destaca Isabel, señora distinguida y modelo de madres y de esposas. Todos los atractivos que posee en grado superlativo, los dió con su alma á su marido al leerle el sacerdote la epístola de san Pablo; disgustándole por tanto, cualquiera descripción que se haga de su belleza.

Cierran el cuadro dos muchachos que sobresalen entre los estudiantes de derecho y filosofía por sus raras condiciones y su envidiable educación.

En desorden se ven restos y objetos que sirvieron para alimentar el cuerpo.

La luz crepuscular entregó el último alito de su existencia, en aquel día á las impenetrables tinieblas de una noche sin luna, alejándose de nuestra mirada todas las bellezas que formaron el marco del cuadro.

Las figuras pusieron en movimiento en busca del carruaje que estaba esperando en la carretera, marchando con gran trabajo por la obscuridad que habia; de pronto sintióse un grito y un ruido parecido al chasquido de un beso.

Todos se reunieron hácia el mismo punto. La luz que produjo una cerilla nos dejó ver al jumento que quiso cambiar de mamá buscando sin duda á un ser racional para darle el beso de atención.

Una careajada general estinguió los escasos colores de mi paleta.

FRANCISCO DIAZ BARRERA.

A LA SRTA. AURELIA OCHOA

Yo canto á tu hermosura en este día.
A tí flor sonrosada del Carmelo.
A tu aliento de mística ambrosia.
A tí querube del empíreo cielo.

Por que eres bella cual dormida ninfa
besada por acordes del gran Lino;
y tu alma es pura como clara linfa
que riega las violetas del Sabino.

Tu frente es el celaje primoroso
de nardos, nieve y púrpura tejido.
Es el cáliz divino y misterioso
dó tiene un genio transparente nido.

Y en tus ojos de limpidos cristales,
mas vívidos que el alma firmamento
anidan como alondra entre rosales
la dulzura, el amor y el sentimiento.

Y el ángel casto y mas resplandeciente
si viera cuando arrancas al piano
dormidas notas, dulce y sonriente,
besara alegre tu nívea mano.

En fin, lo que avalora á tu semblante,
¿lo adivinas?... En céspedes de rosa
lunarillos de aspecto cautivante.
¡Bendita seas mil veces niña hermosa!

(X.)

Maraña.

Sin que sea nuestro objeto dilucidar si los profesores de Instrucción primaria pueden ó no ser secretarios de los ayuntamientos aun en poblaciones de corto vecindario en lo que no están muy de acuerdo las leyes Municipal y de Instrucción pública:

Reservándonos en este momento nuestro modo de apreciar la cuestión:

Y yendo al grano como vulgarmente se dice, estimamos que es una verdadera maraña, que forma un lío de difícil desenredo, el hecho de que un maestro de primeras letras sea secretario de un pueblo, que del pueblo es siendo de su municipio, y eso se comprende aun por las personas de inteligencia más supina.

El secretario del ayuntamiento segun la Ley de Instrucción Pública es el secretario de la junta local tambien de pública instrucción, y resulta por lo tanto, que el maestro es el secretario del tribuna que ha de visitar su establecimiento y del que ha de juzgar si los alumnos adelantan y si el profesor cumple su cometido: y es claro, siendo el secretario del municipio el encargado de la enseñanza, teniendo vara alta con el alcalde que es presidente de la junta, y *dominando* á los demás individuos merced á su municipal destino, el visitado se convierte en

cierto modo en visitante, y la visita es un plágio horrible, una burla de la ley, un escarnio de los legisladores cuyo ideal no fué ciertamente esa ridiculez, por más que el secretario sea sustituido por otra persona para el caso, pero es igual; siendo secretario del municipio el profesor de instrucción pública, dicho se está que en los pueblos de pequeño vecindario ejerce cierta autoridad entre los contribuyentes padres de los pequeños educandos que no pueden tener la vigilancia debida acerca del maestro que se les impone en momentos dados, por que es sabido que el secretario de un villorio es un pequeño cacique de tomo y lomo que todo lo hace, en todo entiende, y teniendo en la mayoría de los casos mas ciencia que el alcalde, en ciertas cosas hace mas que éste, de quien tiene que ser lazarrillo.

Naturalmente; las cosas del ayuntamiento absorben su atención y ese funcionario que no debía pensar sino en ilustrar al pueblo, en crear generaciones sabias y en ennoblecer inteligencias que son augustas y nobles ocupaciones. abandona esto para dedicarse á hacer elecciones, á confeccionar presupuestos y repartimientos, á tramitar las denuncias correspondientes al negociado de campos, montes, setos y collados y otras cosas por el estilo, que distan mucho de las pacificas funciones del maestro, que debe ser modelo de honradez y de buena educación y por ende espejo donde se miren sus discípulos.

Si el maestro no solo tiene que atender á un solo municipio sino á dos ó tres, y además ha el feo hábito de algrarse con el motivo mas futil, entonces se convierte en una acemila y pierde todos los atributos de que debe estar adornado.

Y he aquí que la ley Municipal prohíbe terminantemente, en absoluto puesto que no exceptiona, que los empleados activos uno de los cuales es el profesor de primeras letras sean secretarios de los ayuntamientos, fundada acaso en las espuestas razones y en otras mas altas, lo que ha de tenerse en cuenta por las juntas provinciales de Instrucción pública, celosas todas de los fueros del profesorado y de que los maestros sean lo que deben ser y no se alejen de su cometido.

Uno de allí.

VARIETADES.

PENSAMIENTO.—Asi como el tetragono de cualquier modo que se vuelva siempre se queda en pié, lo mismo el hombre honrado ante las desgracias que le afligen, siendo la desesperación de cuantos envidiosos quieren abatir la fortaleza de su noble dignidad.—R

POESÍA.—La que publicamos en el número de hoy es original de un modesto jóven de esta poblacion, que buscando inspirarse en un objeto digno para su tambien modesto trabajo, la dedica á una de las bellezas de primer orden de la sociedad accitana; y como nuestro periódico fué creado para que las inteligencias de este pais, tuviesen un palenque donde ejercitarse y hacer patentes los primeros albores de sus facultades científicas y literarias, con mucho gusto damos cabida hoy en él á la poesia objeto de esta variedad, aconsejándole que siempre tome modelos como que el que hoy le sirve para uno de los primeros lincaamentos de su poetica fantasia.

CONGRESOS.—El Eucaristico de Lugo terminó el 31 del pasado. Han asistido á él 25 Prelados. En 1899 se celebrará en Burgos el cuarto Congreso Católico, y allí se acordará la fecha del tercero Eucaristico que, segun ya se está diciendo, se celebrará en León.

PRELADO.—El de ésta diócesis salio el miércoles

para Granada. Le acompaña en su viaje su secretario don Pedro J. Garrido y el notable pintor almeriense don José Diaz.

ELECCIONES.—Pasaron, y éstas no volverán, y pasaron sin haber sido necesarias precauciones ni medidas del rigor, pues Guadix es una ciudad en donde no hay necesidad de llamar á nadie al órden. Este ha sido inalterable: lo único que nos molestó el día de la votación fué la afluencia de votantes á los colegios, que materialmente interceptaban la via pública, haciéndose el tránsito laborioso en extremo y despues... despues la turba de secretarios de los pueblos que el Lunes pululaba por nuestras calles y los astros de los pretendientes á la diputación, alguno con un apéndice que enrollado en la mano paseó por toda la ciudad sin soltarlo ni un momento, por lo que el público dió en decir, que era el palimpsesto electoral que acreditaba la omnimoda influencia de aquel astro politico.

ABONOS.—Cortamos de un periódico de Valencia.

«Se ha descubierto en una de las islas situadas en la costa S. O. de Africa, un inmenso depósito de guano natural, cuyas muestras han sido analizadas en Londres, dando una riqueza superior á la de los mejores guanos del Perú.

A LOS ENFERMOS de los ojos

El Dr. Alexandre Aparici, Médico Director, por oposición, del balneario de Graena, ex jefe de clinica de la consulta oftalmológica de santa Isabel en Madrid, ex médico de la Beneficencia Municipal de Madrid y Valencia, individuo del Colegio de médicos de Madrid etc. etc., continuará asistiendo, hasta el día 25 de Octubre, en el expresado balneario, á los enfermos de los ojos que soliciten sus servicios, sirviendo de garantía á estos, los especiales conocimientos adquiridos, durante su larga práctica de diez y seis años, al lado del eminente oculista español Dr. D. Rafael Cervera.

CONTRIBUCIÓN.—Desde el día 2 del presente mes, no es exigible el impuesto de 10 céntimos á los específicos y aguas minerales, sino en el acto de la venta.

Sépanlo los farmacéuticos de esta localidad

FIÑANA.—En esta villa, el domingo anterior á la hora de las elecciones para Diputados Provinciales, fueron metidos en la cárcel don Manuel Peral de Cuevas y varios amigos suyos. Y saben nuestros lectores por qué delito? Por *filibusteros*. ¿Será alguna lamentable equivoación de aquellas autoridades?

¡Filibusteros en España..!

COMUNICADO.—Hemos recibido uno fechado en el Marchal y firmado por José Maria Lafuente. Advertimos al comunicante que tiene que presentarse en la dirección de este periódico y reconocer su firma, sin cuyo requisito y el abono anticipado de las lineas que excedan del duplo de las que contiene el suelto á que se refiere, no podemos proceder á entregarlo en caja, para su inseción en el número que le corresponda.

CARIDAD.—Se ha acercado á la dirección de este periódico, Juan Ferrera Antiga, de estos vecinos,

padre del soldado del Regimiento de Granada, Francisco Ferrera Porcel, en súplica de que hagamos presente el rasgo de caridad de nuestro virtuoso Prelado y bondadoso Provisor de este obispado, don Andrés Vilchez López, que en vista de su pobreza y de ser el único hijo varón del que espera sea el apoyo de su vejez, dichos señores con un desprendimiento que les honra, apiadándose de sus azarosas circunstancias no han tenido inconveniente en proporcionarles los recursos necesarios para librar al hijo de sus entrañas de la suerte que le ha correspondido como soldado para el ejército de Cuba. Hacemos pública esta manifestación, omitiendo comentarlos, pues sabido son en esta diócesis los sentimientos que adornan á las personas de que se trata.

NOBLE ACCIÓN.—Saben nuestros lectores que al carrero conocido por Máquina se prendió fuego en el carro de lo que dimos cuenta oportunamente; pues bien, los comerciantes á quienes pertenecían los géneros, con un desprendimiento noble han perdonado á aquel su importe, lo que habla muy alto en pró de los donantes. Aun á trueque de resentir su modestia los citaremos para que se sepa cuales son personas tan caritativas: don Angel Córcoles, don Eduardo Lao, don Patricio Gonzalez, señores hijos de Arenas, señores Matias hermanos, señores Campaña hermanos, don Aureliano Bojo, señores Tarifa, señor Valverde y Herrera hermanos.

AGUA.—Se conoce que ha terminado el periodo electoral en que casi todos los asuntos quedan en suspenso; por lo mismo la Divina Providencia se ha adelantado á todos los organismos sociales, decretando que cayera el miércoles una benéfica lluvia sobre este esquilado y pobre pais; lluvia que ha reanimado el abatido espíritu de los labradores con la esperanza de hacer una abundante recolección en los frutos de otoño. Otros organismos decretarán despues el medio de incautarse de ellos.

VIAJEROS.—El jueves pernoctó en esta el señor marqués de Lombay, acompañado de su distinguida esposa; los cuales salieron en el tren de la mañana del viernes con dirección á su morada señorial; Castillo de La Calahorra.

DIPUTADOS.—Han permanecido breves horas en esta ciudad los electos por este distrito judicial para la Diputación Provincial don Manuel Lapuente y don Manuel Cobo León, á quienes hemos tenido el gusto de saludar como cariñosos amigos nuestros.

TOROS.—Los periódicos de Sevilla se ocupan de la nueva plaza de toros que se ha construido en esta ciudad, y hasta nombran el torero de fama de aquella poblacion que vendrá á esta á dirigir las dos corridas que han de tener efecto en los días 25 y 26 de éste mes.

Ni en Guadix hay plaza de toros, ni quiera Dios que la haya, así y todo no adelantamos gran cosa en lo que debemos adelantar.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo fanega,	de 09'75	á 10'25	ptas
Cebada »	de 06'50	á 7'00	»
Centeno »	de 05'50	á 6'00	»
Maiz »	de 08'50	á 09'00	»
Habas »	de 08'50	á 8'75	»
Garbanzos »	de 15'00	á 16'00	»
Judias »	de 19'00	á 20'00	»
Lentejas »	de 07'00	á 7'50	»
Aceite arroba,	de 10'00	á 10'50	»
Patatas »	de 00'75	á 1'00	»
Cañaño »	de 08'50	á 10'00	»

EL CORREDO, Matias Lorente.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

Academia

En el acreditado Colegio de 1.ª enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, hoy instalado en la placeta de Villalegre de esta ciudad y dirigido por el profesor don Torcuato Pedrosa, se ha organizado una academia en horas extraordinarias y por módicos peccios, para toda clase de jóvenes sin distinción de edad que deseen aprender dibujo natural, letras redondilla, gótica francesa, gótica alemana, monumental etc. con diversidad de adornos acomodados á las mismas.

SANTIGO DE MESA QUEVEDO

ANTIGUO MAESTRO ZAPATERO

Calle de la Botica.

En este acreditado establecimiento se expende calzado de todas clases, confeccionado con los más escogidos materiales del país y del extranjero.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano así lo desea.

La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martínez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

RENOVADOR ORIENTAL
Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.
Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad
Farmacia de
D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numero os consumidores.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un bazuca de cabida fanega y media de tierra propia para almacén, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » 5' 00

Extranjero, un año » 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Anusado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 ptas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

Agencia de transportes de domicilio á domicilio.

AURELIANO BOJO

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Roneo y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.